

80.158

2001 ENE 12 PM 12:40

Guayaquil, 12 de Enero del 2001

RECEBIDO

Ok

Señor Abogado  
JORGE PLAZA AROSEMENA  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

VERA ZAMBRANO DIANA DOLORES, en calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía INCOSHIPA S.A., a ustedes muy respetuosamente comparezco y comunico lo siguiente:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada INCOSHIPA S.A. con fecha 4 de Julio de 1998, se registro la transferencia de acciones siguientes:

- 1.- El señor JAIME FERNANDO BARAHONA CARRERA, portador de la cédula No. 090202698-8 ha transferido Quinientas (500) Acciones que se encuentran contenidas en el titulo 2 a favor Señor JUAN CARLOS BARAHONA VERA portador de la cédula No. 0912297207.

El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un mil (S/. 1.000) sucres cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un Cien por Ciento (100 %) de su valor.

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente,



INCOSHIPA S.A.  
R.U.C. 0991429093001  
Expediente No. 80158-98

